



**Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2025/26 de la Junta Directiva Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica, celebrada el día ocho de enero del año dos mil veintiséis a las dieciséis horas con nueve minutos, de manera bimodal, de manera bimodal, algunos de manera presencial en la Sede Nacional de la Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica en Moravia y otros desde su lugar de residencia, mediante la modalidad de videoconferencia (Zoom), con la participación de los siguientes miembros:**

**Asistencia Modalidad Presencial:** Javier Sandoval Loría, Presidente; Gloriana Aguilar Solano, Vicepresidenta; Anayancy Villegas Bermúdez, Secretaria; Gilbert Salazar Angulo, Prosecretario; María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional y William Núñez Alvarado, en calidad de Director General.

**Asistencia Modalidad Videoconferencia:** Silvia Herrera Martínez, Fiscal; Jessica Campos Solano, Comisionada Internacional Guía y Eric Bonilla Soto, Comisionado Internacional Scout.

**Al ser las dieciséis horas con diez minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Sergio Montero Soto, Vocal.**

**Al ser las dieciséis horas con trece minutos ingresa a la sala de sesiones el Sr. Ricardo Zúñiga Cambronero, Vicepresidente.**

**Ausentes con justificación:** Ana Margarita Pizarro Jiménez, Tesorera.

#### **ARTICULO I: BIENVENIDA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.**

Preside la sesión el Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, verifica el quórum de ley y se inicia la sesión.

#### **ARTÍCULO II: ORACIÓN.**

La Presidencia solicita a la Sra. María José Hernández Jarquín, Jefa Guía Nacional que realice la oración.

#### **ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE AGENDA.**

El Sr. Javier Sandoval Loría, Presidente, da lectura a la agenda propuesta.

Se presenta para aprobación la siguiente agenda:

1. Bienvenida y comprobación del Quorum.
2. Oración.
3. Aprobación de la agenda.
4. Declaración de conflicto de interés.
5. Análisis de condecoraciones Carreta de Oro.
6. Cierre de la sesión.

Se acuerda:

#### **ACUERDO #01-31-2025/26**

Aprobar la agenda de la sesión extraordinaria N°31-2025/26 del 08 de enero de 2026.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

#### **ARTÍCULO IV: ARTÍCULO IV: DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS.**

Asociación de Guías y Scouts de Costa Rica  
Acta de la Sesión Extraordinaria N°31-2025/26  
08 de enero de 2026

---

Ante la consulta a los directivos sobre la agenda propuesta, no se manifiesta que exista conflicto de interés.

**ARTÍCULO V: ANÁLISIS DE CONDECORACIONES CARRETA DE ORO.**

Se presenta para consideración de la Junta Directiva Nacional la propuesta para otorgamiento de condecoraciones en la Asamblea Nacional Ordinaria 2026, sería un máximo de dos condecoraciones por el tiempo de la Asamblea y además, considerando que las personas merecen tener su propio espacio en este importante reconocimiento.

Se revisan los requisitos estipulados en el Manual de Condecoraciones y se constata que se cuenta con el quorum necesario para la aprobación de estas condecoraciones.

Las propuestas son para el señor GSM y la Señora LAV (Se omiten los nombres completos con el fin de que se notifique a los interesados hasta el día de realización de la ceremonia de entrega de esta condecoración, en caso de que las apruebe la Corte Nacional de Honor).

Considerando:

1. Que se han recibido currículum para el otorgamiento de la condecoración Carreta de Oro de cuatro personas asociadas de la organización.
2. Que la Junta Directiva Nacional de conformidad con el Manual de Condecoraciones de la Corte Nacional de Honor, se ha convocado a sesión extraordinaria formal para el conocimiento de estas recomendaciones.
3. Que, haciendo el análisis del momento oportuno en ceremonial de entrega, se analiza la posibilidad de la entrega de dos carretas de oro durante la Asamblea Nacional Ordinaria 2026.

**ACUERDO #02-31-2025/26**

Recomendar a la Corte Nacional de Honor el otorgamiento de la Condecoración Carreta de Oro para las personas miembro MARC y GSM.

**APROBADO POR UNANIMIDAD. ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO VI: CIERRE DE LA SESIÓN.**

Se levanta la sesión a las dieciséis horas con treinta y cinco minutos.

Javier Sandoval Loría  
Presidente

Anayancy Villegas Bermúdez  
Secretaria

Última línea